



**SESION ORDINARIA N°008**

FECHA	:	20-03-2025	HORA:	11:13 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez		
SECRETARIO	:	Jorge Berrios		
CONCEJALES ASISTENTES :		Luis Anza A.	Concejal	
		Javier Condori Q.	Concejal	
		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Karen Salinas S.	Concejala	
		Luis Fernández	Concejal	
NÓMINA DE INVITADOS:		José Vilches	Administrados Municipal	
		Felipe Chávez	Director de control	

**TABLA:**

- 1.-Informe del alcalde – Cuenta
- 2.-Informe de Compras
- 3.-Tabla Ordinaria
  - 3.1 Entrega gastos municipales BEP 4° Trimestre 2024.
- 4.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 5.-Varios

En Ollagüe a veinte de Marzo del año 2025, siendo las 11:13 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°008 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados. –

**PUNTO 1 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA**

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizadas en razón de su cargo.

- Comenta que hoy está la presencia de la gerente de relaciones comunitaria del Ferrocarril Antofagasta, la Sra. Cindy Veas y que se está viendo la firma de un posible convenio con el Ferrocarril, más que nada un tema de habitabilidad y un tema de patrimonio para habilitar unos lugares para esparcimiento espacios culturales.
- Además da aviso a los concejales que ayer se presentó la fiscalía para entregar una demanda más grande que realizaron en contra de la empresa Aurrera, la cual ya se ofició al gobierno regional de esa situación, comenta que él fue notificado de esa demanda en presencia del secretario, del director de control y del administrador municipal.





**PUNTO 2 INFORME DE COMPRAS**

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que en el periodo entre el 18 hasta el 19 de marzo de 2025, existe la siguiente licitación:

- a) Licitación pública con el ID 4051-7-LP25, que es la contratación de seguros para vehículos municipales, con el proveedor Mapfre compañía de seguros generales de Chile S.A, por un monto de \$52.610.875.

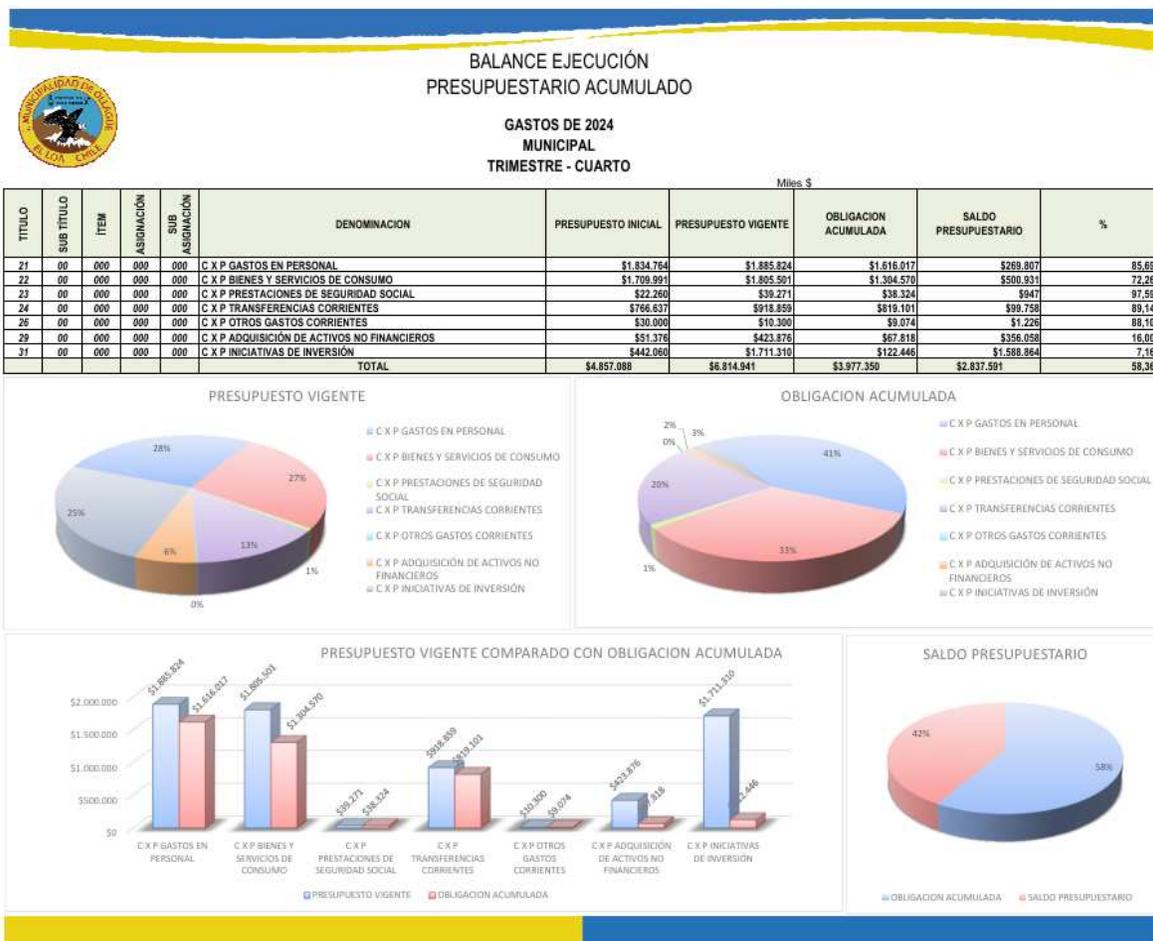
Informa además que no existen licitaciones privadas, ni tratos directos.

**PUNTO 3 TABLA ORDINARIA**

**PUNTO 3.1 ENTREGA GASTOS MUNICIPALES BEP 4º TRIMESTRE 2024.**

Sr. Presidente de concejo da el pase don Felipe Chávez, para que explique lo que quedó pendiente del concejo anterior, que son los gastos municipales BEP 4º trimestre 2024.

Sr. Felipe Chávez en su calidad de Director de Control, expone los gastos del BEP 4º trimestre 2024.





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
SECRETARIA MUNICIPAL



BALANCE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2024  
MUNICIPAL  
TRIMESTRE - CUARTO

Miles \$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000		ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	4857088	6814941	3977351	2837590	58,36%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	1834764	1885824	1616017	269807	85,69%
21	01	000	000	000	PERSONAL DE PLANTA	1212299	1212299	1067149	145150	88,03%
21	02	000	000	000	PERSONAL A CONTRATA	393023	417023	343372	73651	82,34%
21	03	000	000	000	OTRAS REMUNERACIONES	92350	113650	109259	4391	96,14%
21	04	000	000	000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	137092	142852	96237	46615	67,37%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1709991	1805501	1304570	500931	72,26%
22	01	000	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	48778	43018	18579	24439	43,19%
22	02	000	000	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	26896	19896	16067	3829	80,75%
22	03	000	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63000	63000	33962	29018	53,94%
22	04	000	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	104934	112334	73639	38695	65,56%
22	05	000	000	000	SERVICIOS BÁSICOS	547740	521111	388248	132863	74,50%
22	06	000	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40691	58691	27760	30931	47,30%
22	07	000	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	9097	9097	2582	6515	28,38%
22	08	000	000	000	SERVICIOS GENERALES	620459	657122	510680	146442	77,71%
22	09	000	000	000	ARRIENDOS	21110	32520	22706	9814	69,82%
22	10	000	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	95379	95379	48360	47019	50,70%
22	11	000	000	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	120750	182176	159772	22404	87,70%
22	12	000	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11157	11157	2196	8961	19,68%
23	00	000	000	000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22260	39271	38324	947	97,59%
23	01	000	000	000	PRESTACIONES PREVISIONALES	17850	17850	16904	946	94,70%
23	03	000	000	000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	4410	21421	21420	1	100,00%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	766637	918859	819101	99758	89,14%
24	01	000	000	000	AL SECTOR PRIVADO	412292	436292	362201	54091	87,80%
24	01	001	000	000	FONDOS DE EMERGENCIA	12399	12399	4488	7911	36,20%
24	01	004	000	000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	20000	20000	13000	7000	65,00%
24	01	005	000	000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	223283	223283	215062	8221	96,32%
24	01	007	000	000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	9297	14297	6694	7603	46,82%
24	01	008	000	000	PREMIOS Y OTROS	21313	21313	6548	14765	30,72%
24	01	999	000	000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	126000	145000	136410	8590	94,08%
24	03	000	000	000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	354345	482567	436900	45667	90,54%
24	03	080	000	000	A LAS ASOCIACIONES	46485	46485	38172	8313	82,12%
24	03	080	001	000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	5985	5985	5851	134	97,76%
24	03	080	002	000	A OTRAS ASOCIACIONES	40500	40500	32321	8179	79,80%
24	03	090	000	000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	100272	120272	116462	3810	96,83%
24	03	090	001	000	APORTE AÑO VIGENTE	100000	120000	116462	3538	97,95%
24	03	090	003	000	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	272	272	0	272	0,00%
24	03	092	000	000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	182	1682	0	1682	0,00%
24	03	092	001	000	ART. 14, N° 6 LEY N° 19.695	182	182	0	182	0,00%
24	03	092	002	000	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 2°, LEY N° 18.695 - MUL	0	1500	0	1500	0,00%
24	03	099	000	000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	47731	67731	36475	31256	53,85%
24	03	100	000	000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	0	1200	594	606	49,50%
24	03	101	000	000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	159675	245197	245197	0	100,00%
24	03	101	001	000	A EDUCACIÓN	120000	147405	147405	0	100,00%
24	03	101	002	000	A SALUD	39675	97792	97792	0	100,00%
25	00	000	000	000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	20000	0	20000	0,00%
25	99	000	000	000	OTROS ÍNTEGROS AL FISCO	0	20000	0	20000	0,00%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	30000	10300	9074	1226	88,10%
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	30000	10000	8991	1009	89,91%
26	04	000	000	000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	300	83	217	27,67%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51376	423876	67818	356058	16,00%
29	03	000	000	000	VEHÍCULOS	0	235000	35000	200000	14,89%
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	10000	10000	6635	3365	66,35%
29	05	000	000	000	MAQUINAS Y EQUIPOS	9026	132526	7194	125332	5,43%
29	06	000	000	000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15000	29000	12941	16059	44,62%
29	07	000	000	000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	10000	10000	0	10000	0,00%
29	99	000	000	000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7350	7350	6049	1301	82,30%
31	00	000	000	000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	442060	1711310	122446	1588864	7,16%
31	02	000	000	000	PROYECTOS	442060	1711310	122446	1588864	7,16%
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 4.857.088</b>	<b>\$ 6.814.941</b>	<b>\$ 3.977.350</b>	<b>\$ 2.837.591</b>	<b>58,36%</b>

**PUNTO 4 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES**

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existen cuenta de representantes AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Concejala Karen Salinas comenta que Camilo Kong, concejal de Antofagasta, que presidió la reunión de los concejales, envió el plan y las nóminas de las comisiones, para que los concejales puedan ver cuáles son las comisiones y se puedan integrar.

**PUNTO 5 VARIOS**

Sr. Presidente de concejo, pasa a los puntos varios y le da el pase al concejal Luis Fernández,





**Concejal Luis Fernández informa sus puntos varios:**

- Consulta ¿cuántos neumáticos son por vehículos o se ve de acuerdo al deterioro que tenga cada uno?

Sr. Presidente de concejo da respuesta al concejal Luis Fernández, indicándole que actualmente hay un encargado de vehículo que es el Sr. Manuel Flores, que trabaja en conjunto con los choferes, que debieran realizar un seguimiento de cada vehículo y el jefe de ellos es el Sr. José Vilches.

**Concejala Karen Salinas informa sus puntos varios:**

- Expone el tema de una información de Facebook, de que se mató vicuña en el salar de Carcote y que se le saco el cuero por el tema de la lana, ¿Cómo se abordan esos temas?
- Consulta por el convenio con carabineros reten Ascotan, ¿hay algún avance?

Presidente de concejo responde a la concejala Karen Salinas:

Respecto a la información de Facebook, dice que ellos fueron ayer a primera hora, para realizar una denuncia, pero nos dimos cuenta de que el servicio agrícola ganadero ya había emitido una denuncia por esto el día domingo, así que informa que ya están hechas las diligencias correspondientes, comentan también que mañana hay una reunión con el medio ambiente, ya que como municipalidad quieren proteger.

En relación al convenio con carabineros reten Ascotan, el presidente de concejo explica la disponibilidad presupuestaria y las subvenciones pendientes, por ende hay que esperar, pero indica que se va a realizar ya que son compromisos que se tiene con carabineros.

**Concejala Julia Pizarro da a conocer sus puntos varios:**

- Insiste con la sala de concejo, para que se pueda realizar un proyecto.

Presidente de concejo le da la razón a la concejala Julia Pizarro, ya que los concejales necesitan una sala, pero indica que primero hay que regularizar los espacios de la municipalidad y pedir una ampliación, ya que al estar regularizada será más fácil postular a un proyecto.

**Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:**

- Comenta que está de acuerdo con la sala para los concejales, pero dice que hay cosas más prioritarias y no dejar de lado los compromisos con la gente del pueblo, especialmente con los de la tercera edad, que hay que darle prioridad.
- Pregunta sobre los permisos de circulación, ¿se realizará una campaña?

Presidente de concejo responde al concejal Luis Cutipa, respecto al tema de los permisos de circulación, le comenta que ya se han realizado las campañas y se han conseguido inyectar los recursos, se han conseguido respuestas positivas.





**Concejal Javier Condori da a conocer sus puntos varios:**

- Pregunta, ¿cómo va el proyecto de la fundación, por el tema de la artesanía de los adultos mayores?
- Respecto a las becas, comenta que le gustaría que se implementara una beca para las personas con discapacidad en el pueblo.

Presidente de concejo da respuesta al concejal Javier Condori,

Respecto al proyecto de artesanía comenta que se va a solicitar una extensión para que se cumpla bien el proyecto, pero la desventaja es que el proyecto no es viable, ya que ganas 5, pero gastas 15. De igual forma indica que este proyecto va bien encaminado, ya que a las personas mayores le gusta aprender.

En relación al punto de las becas, comenta que en un principio en la administración pasada se nos entregó un proyecto para niños con necesidades especiales mediante una fundación que se estaba creando en ese momento, en esa ocasión como concejo se dio una anime que todos solicitaron que se pueda hacer, pero lamentablemente la administración dijo que no, ahora se nos presentó un proyecto para poder postular a la F.N.D.R, los fondos salen a concurso la próxima semana y ahí vamos a concursarlo ahí, eso es una, también se quiere entregar un taller.

**Concejal Luis Anza indica que no tiene puntos varios.**

**Presidente de concejo da a conocer sus puntos varios:**

- Comenta que ya se hizo la publicación para la postulación a la ordenanza de manutención estudiantil e indica que la idea es que los concejales la puedan replicar, además comenta algunos de los requisitos que tiene esta ordenanza. También se va a disponer de una persona para que baje a Calama a recepcionar estos documentos, para que los funcionarios y concejales no tengan que estar trayendo estos documentos y así no se formen conflictos de intereses.
- También solicita apoyo a los concejales con el COSOC, ya que lo tiene dejado y la idea es que se puedan interiorizar de ese punto e intenten que se pueda conformar este COSOC, para participar de las reuniones.

Presidente de concejo da termino a la sesión de concejo, siendo las 12:17 Hrs.

CIERRE DE SESIÓN : 12:17 horas

La grabación completa de esta sesión de concejo N°008, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

*FIRMAN EN CONFORMIDAD:*

+56552552803



[www.municipalidaddeollague.cl](http://www.municipalidaddeollague.cl)



Avenida Los Héroes  
S/N, Ollagüe





18.183.211-8  
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2  
JORGE BERRIOS AGUIRRE  
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO